10 20/3

INOFRMACION LABORAL. Sevlla, 9, Septiembre 1.976

Ha sido denegada la Asamblea de trabajadores de toda Andalucia que se proyectaba celebrar el domingo dia 12. El Gobernardor Civil de Sevilla, al notificar la prohibicion por escrito al primer firmante Don Fernando Soto Martin, basa su negativa en no quedar acreditada en solicitud "el carcter representativo de los peticionarios si su relacion con entidad o organismo responsable que justifique tan amplia convocatoria y que puede, eventualmente, asumir las consecuencias que se deriven de un acto publico, de tal amplitud".

Por otra parte la autoridad gubernativa estima que no figura entre los propotores de la reunion ningun vecino de Alcala de Guadaira, donde se proyectaba celebrar, teniendo en cuenta tales apreciaciones surge la prohibicion.

Hoy, un grupo de los trabajadores que promovian la primera asamblea de CC.OO. de Andalucia no clandestina, se han dirigido al Gobierno Civil de Sevilla, intentando, sin exito, entrevistarse con el Gobernador civil. Ni aun con el secretario del mismo pudieron mantener un cambio de impresiones, al no ser recibidos.

Ante esta situacion los trabajadores Fernando Soto Martin, como miembro del secretariado nacional de CC.OO. , Francisco Acosta Orgeg como miembro del secretariado regional de CC.OO., Eugenio Lopez Sanchez, miembro del citado secretariado regional, Fernando Zamora y Eduardo Saborido d l Secretariado Nacional y Jose Jara Cordero, Vicepresidente de la UTT de Alcala de Guadaira y miembro de la Delegada Provincial de las Comisiones Obreras en Sevilla han hecho una nueva notificacion sobre la citada asamblea.

En este escrito se especifica más el contenido de la asamblea que serán el analisis de la situacion socio-politica presente,la alternativa sindical de Comisiones Obreras; tareas de Organizacion, estudio sobre el problema regional. Siendo los diferentes temas expuestos por los ponentes Fernando Soto,Francisco Acosta,Eduardo Saborido y Eugenio Lopez. Se prevé asismismo realizar un amplio debate posterior a las ponencias.

Este escrito ha sido entregado en sobre cerrado en el Gobierno Civil al mediodía de hoy.

Mientras se espera la decision defenitiva sobre la asamblea, una vez que se ha expuesto a quienes representan y con qué tipo de entidad se relacionan los que notificaron esta asamblea proyectada por los trabajadores andaluces de Comisiones Obreras, hay también otro tema relacionado con dicha asamblea provincial: la solicitud de las Comisiones de Jornaleros de intervenir en la misma como representantes del campo. A este respecto, es necesario aclarar que CC.OO. no considera dicha organizacion de jornaleros como pertenecientes a las Comisiones Obreras. Comisiones Obreras como movimiento sindical abierto a todos los trabajadores ha expuesto recientemente su postura respecto a los sindicatos de gremios, como posibles semillas de disension dentro de movimiento obrero, con lo q e se volvería a concepciones sindicales corporativistas y se rompería la tan persiguida unidad sindical.

Por ultimo, la Comision delegada de CC.OO. se solidariza con la accionllevada a cabo por los obreros agricolas de El Coronil y con los trabajadores del servicio municipal de limpieza de Sevilla. y exige la libertad de los detenidos.

La Comision Delegada de CC.OO de Sevilla 9/9/76

Eduardo Saborido

Archivo Histórico
Comisiones obreras de Andalucía